

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	8
---	----------------	---

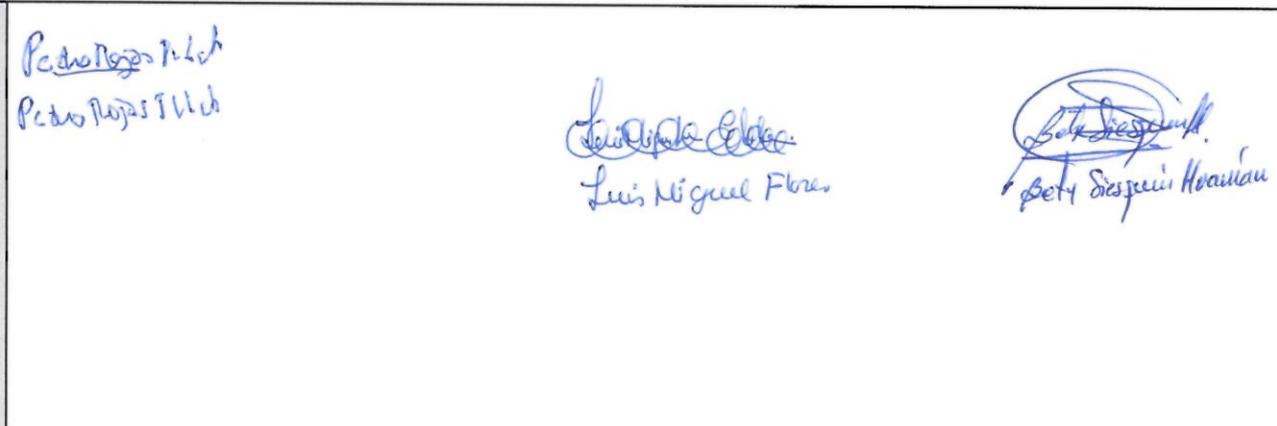
2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, Chorrillos, a los Cinco días del mes de Junio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Público N° 01-2023-CS-INR, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Local, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO</p>
---	---

3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
	Presidente	PEDRO ANTONIO ROJAS TULICH	Titular	X	Dependencia:	INR
			Suplente			
	Primer Miembro	LUIS MIGUEL FLORES ESTEBAN	Titular	X	Dependencia:	INR
			Suplente			
	Segundo Miembro	MARIA BETY SIESQUEN HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	INR
			Suplente			

4	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	EMPRESA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL CAMPITOS SAC	2,819,487.00

5	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro...."</p>
---	--

6	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	---

7		
	<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	